Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

X REGIÓN SANITARIA – ALTO PARANA

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.X.R.S. Nº 09 - 2020

POR LA CUAL SE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020 "CORREO NACIONAL ENTREGA DE PUERTA EN PUERTA" – I.D. Nº 381.127, CONVOCADA POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 10 – X REGION SANITARIA – ALTO PARANA.-

Ciudad del Este, 31 de Agosto de 2020.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020 "CORREO NACIONAL, ENTREGA DE PUERTA EN PUERTA" – I.D. Nº 381.127, CONVOCADA POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 10 – X REGION SANITARIA – ALTO PARANA y;

CONSIDERANDO:

Que, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 10, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado el llamado a Contratación Directa Nº 01/2020 para el Servicio de "CORREO NACIONAL, ENTREGA DE PUERTA EN PUERTA" – ID Nº 381.127.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 1/2020, realizada en fecha 17 de julio de 2020, consta con la participación de las siguientes empresas: AGUILA COURIER SRL, TRANSRUTA S.A, CITIPOSTAL EXPRESS, RAPID EXPRESS SRL.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Lic. Sonia Maldonado, representante de la Administración Regional y la Lic. Ilsa Martínez, representante de la Sección Suministro Regional han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 27 de julio de 2020, de conformidad con lo previsto en el Art. 68º del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".-

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: en el punto **14. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:** "En base a las evaluaciones realizadas, y a lo expuesto precedentemente y conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y en el Articulo 63º - Método de Evaluación del Decreto Nº 2992/19 "Que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",
En base a lo expuesto en el cuerpo del presente informe, y conforme el Articulo 4º "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, este Comité sugiere adjudicar el ítem Nº 1, por cumplir con los requisitos técnicos y legales, solicitados en la Carta de Invitación a la Empresa AGUILA COURIER SRL".-

...////

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Décima Región Sanitaria
Dirección
Alto Paraná

Dr. Hugo G. Kunzle E.
Director
Décima Región Sanitaria

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.X.R.S. Nº _____

POR LA CUAL SE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020 "CORREO NACIONAL ENTREGA DE PUERTA EN PUERTA" – I.D. Nº 381.127, CONVOCADA POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 10 – X REGION SANITARIA – ALTO PARANA.-

31 de Agosto de 2020.

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1529/2020, de fecha 18 de marzo de 2020, por el monto de Gs. 15.000.000 (Gs. Quince millones), para el ejercicio fiscal 2020.-

Que, por Resolución S.G. Nº 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" y, en su modificación y ampliación en la Resolución SG N 271/20 "POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE LA RESOLUCION SG Nº 32 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019 SE HALLA VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; Y SE RECTIFICA EL ARTICULO 15º DE LA MISMA", en su Artículo 16º dispone:*"Autorizar a los Directores Generales y/o Directores de la UOC Nº 2 y Sub UOC's a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, establecidas en la ley Nº 2051/03; previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones. La designación de los representantes de Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente."*-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica Regional, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-X.R.S. Nº 001/2020, de fecha 26 de junio de 2020, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta.-

...///

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Décima Región Sanitaria
Dirección
Alto Paraná

Dr. Hugo G. Kunzle E.
Director
Décima Región Sanitaria

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.X.R.S. N°_____

POR LA CUAL SE LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2020 "CORREO NACIONAL ENTREGA DE PUERTA EN PUERTA" – I.D. N° 381.127, CONVOCADA POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 10 – X REGION SANITARIA – ALTO PARANA.-

31 de Agosto de 2020.
Hoja 3 de 4.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE LA DECIMA REGION SANITARIA ALTO PARANA
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 1/2020 "CORREO NACIONAL, ENTREGA DE PUERTA EN PUERTA" ID N° 381.127, CONVOCADA POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 10 X REGION SANITARIA – ALTO PARANA, dependiente de la DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	EMPRESA	ITEMS N°	Total Adjudicado Gs.
1	AGUILA COURIER SRL	1	9.375.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: Son guaraníes, nueve millones trescientos setenta y cinco mil.-

Artículo 2°. Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 3°. Disponer que la X REGION SANITARIA – ALTO PARANA, sea el encargado de la administración del Contrato suscripto con la empresa adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato respectivo.-

Artículo 4°. Establecer que el Contrato sea suscripto por el Titular de la X Región Sanitaria – Alto Paraná, conforme lo dispuesto por el Articulo 16° de la Resolución S.G. N°032/2020, en concordancia con el Articulo 1° de la Resolución S.G. N° 271/2020.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Décima Región Sanitaria
Dirección
Alto Paraná

Dr. Hugo G. Kunzle E.
Director
Décima Región Sanitaria

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.X.R.S. N° _____

POR LA CUAL SE LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2020 "CORREO NACIONAL ENTREGA DE PUERTA EN PUERTA" – I.D. N° 381.127, CONVOCADA POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 10 – X REGION SANITARIA – ALTO PARANA.-

31 de Agosto de 2020.
Hoja 4 de 4.-

Artículo 5°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Artículo 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2.006.-

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

DR. HUGO GUSTAVO KUNZLE E.
DIRECTOR REGIONAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DÉCIMA REGIÓN SANITARIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION
Alto Paraná